

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de enero del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE INGENIERIA Y COMERCIO CODEIN C.A.
Ciudad.

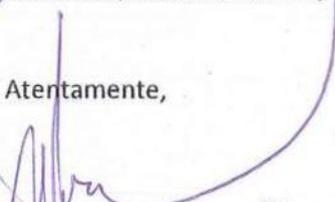
De mis consideraciones:

Como GERENTE de CODEIN C.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Lamento informar que las ventas no se han podido recuperar, se tuvo dificultades de operación por la imposibilidad de concretar los futuros aportes, Se usaron todos los recursos disponibles, sin embargo fue imposible mantener la operación, se ha logrado comprometer para el periodo 2013 la aportación de los accionistas. Las pérdidas de los periodos anteriores, han ocasionado una deficiencia operativa al impedir la actividad financiera con normalidad, por lo que ha sido imposible cumplir con los objetivos propuestos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MARIO OROZCO FLORES
GERENTE GENERAL
C.C. # 0909160749